

Izquierdo visita el CEPI de Alcobendas-San Sebastián de los Reyes con motivo de su cuarto aniversario

La Comunidad cuenta con la tasa de actividad de población extranjera más alta de España

- El Gobierno regional dispone de 8 Centros de Participación e Integración (CEPI)
- Los CEPI de la Comunidad realizaron 3.345 actividades en 2016, en las que participaron 38.966 usuarios
- Ofrecen atención individual jurídica, psicosocial y laboral, y cursos de formación y de lengua española, entre otros

20 de julio de 2017- La Comunidad de Madrid tiene la tasa de actividad de la población extranjera más alta de España, con un 80,46%, ocho puntos por encima de la media del conjunto nacional (72,5%), según los datos de la EPA pertenecientes al primer trimestre del año.

El consejero de Políticas Sociales y Familia, Carlos Izquierdo, ha destacado hoy, durante una visita al Centro de Participación e Integración (CEPI) de Alcobendas-San Sebastián de los Reyes con motivo de su cuarto aniversario, que estos datos son un claro reflejo de las políticas del Gobierno regional y de su apuesta decidida por la creación de empleo, “la mejor herramienta de integración”.

El Gobierno regional promueve la integración sociolaboral y la convivencia de las personas inmigrantes que viven en la región, a través de distintos proyectos y actuaciones que apuestan por la formación y el refuerzo de las habilidades laborales, así como por talleres de búsqueda y mejora del empleo.

Estas actividades se realizan en los ocho CEPI de la Comunidad de Madrid, distribuidos por la geografía madrileña, que el pasado año organizaron 3.345 actividades, totalmente gratuitas, en las que participaron 38.966 usuarios.

Izquierdo ha señalado que la atención a la población inmigrante es una prioridad para el Gobierno regional, por lo que se va a seguir trabajando activamente por proporcionar a las personas que llegan a Madrid para desarrollar su proyecto de vida las herramientas necesarias para poder hacerlo.

La Comunidad de Madrid puso en marcha los CEPI con el fin de facilitar el intercambio cultural y la convivencia entre los nuevos madrileños y los de siempre. Estos centros cuentan con actividades específicas para niños, jóvenes



y mujeres, así como otras generales para todos sus usuarios, de cualquier nacionalidad, incluyendo la española.

Dichos recursos disponen de asesoría individualizada en las áreas psicológica, jurídica y laboral. Asimismo, desarrollan actividades de formación y orientación en la búsqueda de empleo, como cursos para la elaboración de un currículum y una entrevista, cursos para la búsqueda activa de empleo a través de las redes sociales, talleres para el desarrollo de habilidades sociales, cursos de enseñanza del español, capacitación para el cuidado de personas dependientes y mayores o cursos en el sector de la hostelería.

CONOCE TUS LEYES

Los CEPI también desarrollan el programa *Conoce tus leyes*, una iniciativa pionera de la Comunidad de Madrid con la que se dan a conocer los aspectos esenciales del sistema legal y jurídico de España. Los cursos incluyen cuatro módulos: el constitucional, la extranjería, la integración y el empleo. El pasado año participaron en los mismos 5.988 usuarios.

Por último, el consejero de Políticas Sociales y Familia ha recordado que la Comunidad de Madrid está trabajando en la elaboración de un Plan de Atención a Población Inmigrante, que incluirá medidas concretas destinadas a la empleabilidad de las personas de origen extranjero, y profundizará en el trabajo con los hijos de los inmigrantes nacionalizados, para favorecer su integración como nuevos madrileños.